Ahora EL PUEBL Output The state of the st



PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • LUNES 10 DE ABRIL DE 2023 • AÑO 3 • N° 709 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

EL DESEMBOLSO SUPERÓ LOS BS 1.340 MILLONES

SIBOLIVIA beneficia a más de 10 mil micro, pequeñas y grandes empresas



- Los créditos productivos son otorgados a una tasa de interés anual fija de 0,5%, la más baja del sistema financiero.
- El 97,92% de los financiamientos fueron solicitados por los microempresarios, con un desembolso de Bs 711,4 millones.
- Santa Cruz lidera la lista con un desembolso de Bs 451,8 millones; le sigue La Paz con Bs 347,3 millones; Cochabamba con Bs 290,7 millones.
- Se beneficiaron los sectores de manufactura, agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, alimentos y bebidas, muebles, entre otros.

P.3

Educación convoca al diálogo al magisterio urbano y exhorta a dejar de lado intereses personales

P.4

Alcón: El Gobierno no emitirá una normativa que vulnere la libertad de expresión DS 4906 congelará cuentas bancarias de terroristas internacionales y no es aplicable a gremiales

P.6

Gestora
arrancará con
33 oficinas y
atención virtual
para trámites
de jubilación

P.7

Bolivia se encuentra en el podio del crecimiento económico regional

Ahora **EL PUEBL**

Nacional

• Paulo Cuiza

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, señaló ayer que Bolivia está en el podio del crecimiento económico en la región y que así lo demuestran las propias proyecciones de organismos internacionales como el Banco Mundial. Remarcó que la estabilidad económica en el país se va consolidando.

"Lo importante es señalar que dentro de las propias proyecciones del Banco Mundial, Bolivia se encuentra en el podio del crecimiento económico de la región. Eso creo que es fundamental resaltar, que a pesar de este contexto internacional, que el propio Banco Mundial, que el propio Fondo Monetario Internacional establecen y ellos incluso señalan que la probabilidad de una recesión económica mundial va aumentando con el pasar del tiempo; a pesar de eso Bolivia se encontrará en el podio del crecimiento económico en 2023 en la región", indicó la autoridad.

En conferencia de prensa, el ministro apuntó que la actividad económica en Bolivia mantiene su dinamismo, y luego recalcó que no se debe olvidar que se está en un proceso de reconstrucción económica, pues se sale de la crisis de 2020 que generó una caída económica del 9%.

"Estamos saliendo de

esta crisis económica. Hemos logrado retornar a la senda del crecimiento económico en 2021 con un 6,1 por ciento; al tercer trimestre del año pasado con un 4,28 por ciento de crecimiento económico. mos que también se ha ido reduciendo la tasa de desocupación al 4,3 por ciento hasta diciembre de la pasada gestión; también vemos la estabilidad de

En este sentido, la autoridad de Estado argumentó

estables", agregó.

los precios, en general los

precios se han mantenido

DESTACÓ LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO DEL PAÍS

Bolivia se encuentra en el podio del crecimiento económico regional

El ministro Sergio Cusicanqui dijo que en Bolivia la demanda interna retoma su dinamización y que ahora el desafío es la industrialización.



El ministro Cusicanqui en el set del programa 'Las 7 en el 7' de Bolivia TV.

que la estabilidad se va consolidando en la economía boliviana y que se tienen perspectivas de lograr las metas planteadas dentro del Presupuesto General del Estado (PGE) y dentro del programa fiscal financiero.

El PGE 2023, entre otros puntos, proyecta una inver-

sión pública por \$us
4.006 millones,
un incremento
en la recaudación tributaria del 5,43%,
sin considerar el Impuesto Directo a los
Hidrocarburos
(IDH) y una reducción del déficit fiscal.

El titular manifestó que es necesario precisar que el Gobierno nacional trabaja para generar las condiciones para el sector público, privado y las familias bolivianas, de estabilidad y retorno al crecimiento económico.

Asimismo, Cusicanqui re-

firió que el Estado tiene capacidad de endeudamiento a través de la captación de financiamientos externos que son desembolsados de manera paulatina.

"Tenemos una capacidad de endeudamiento que da una muestra de solvencia a nuestra economía, porque no hay que olvidar que si bien el nivel nominal llegó a cerca de 13.000 millones de dólares, en términos de deuda externa el Producto Interno Bruto se espera que esté por encima de los 43.000 (millones de dólares); se ha cuadruplicado nuestro PIB, ha pasado de cerca de 9.000 millones de dólares en 2005 a más de 43 millones de dólares en 2022, y esa es la muestra de solvencia que tiene nuestra economía", dijo.

La autoridad expresó que ahora el principal desafío es la industrialización, como la del litio, para la sustitución de importaciones.

Inflación y recuperación económica

El bajo índice de inflación, que se sitúa en -0,19%, entre enero y marzo, ratifica que Bolivia se encuentra en la senda de la recuperación económica, destacó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

En una entrevista con Bolivia TV, explicó que la inflación en marzo fue de -0,08%.

Según la autoridad, los rubros que aportaron a una inflación negativa fueron el transporte interdepartamental, bebidas alcohólicas y tabaco, alimentos y bebidas no alcohólicas.

Mientras que los productos que acompañaron el comportamiento negativo de la inflación a marzo fueron: la papa, con una variación de -15,85%; el tomate, con -10,82%; el transporte interdepartamental, con -13,58%; la arveja verde, con -8,07%; el televisor, con -2,56%; y la cebolla, con -3,51%.



3

Nacional



Artesanos fabrican diferentes productos con valor agregado.

¡Las empresas bolivianas producen y sustituyen las importaciones! Sobrepasamos los 10.000 créditos SIBOLIVIA con un desembolso de más de Bs 1.340 millones...

Luis Arce Catacora

Presidente de Bolivia

......

Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce destacó que los créditos del Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (Firedin) con Sustitución de Importaciones (SIBOLIVIA) benefició a más de 10 mil unidades productivas.

"Sobrepasamos los 10.000 créditos SIBOLIVIA con un desembolso de más de Bs 1.340 millones en favor de artesanos, micro, pequeños, medianos y grandes empresarios, con una tasa de interés anual mínima del 0,5%", escribió el mandatario en su cuenta de redes sociales.

El 19 de mayo de 2021, el Gobierno amplió la cobertura de préstamos de sustitución de importaciones a las micro y pequeñas empresas mediante la promulgación del Decreto Supremo 4509, que modifica los artículos 5 y 6 del Decreto Supremo 4424 del Firedin, aprobado en diciembre de 2020.

De acuerdo con datos del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, desde mayo de 2021 hasta marzo de este año se desembolsaron Bs 1.340 millones de créditos SIBOLIVIA; de esa cantidad, el 97,92% fueron para los microempresarios con un valor de Bs 711, 4 millones.

En tanto, el 1,59% de la car-

TRES SECTORES LIDERAN EL ACCESO A LA CARTERA CREDITICIA

SIBOLIVIA favorece a 10 mil micro, pequeñas y grandes empresas

En dos años se desembolsó más de Bs 1.340 millones a las unidades productivas mediante créditos Fiderin con Sustitución de Importaciones.

tera crediticia, con la tasa mínima, fue para los pequeños y medianos empresarios, con un monto de Bs 254,2 millones; y el 0,49% correspondió a las grandes empresas, con un desembolso de Bs 374,5 millones, detalla el ministerio del área.

"Los créditos productivos son otorgados a una tasa de interés anual fija de 0,5 por ciento, la más baja de la historia del sistema financiero en Bolivia (...). Debemos apostar y consumir la producción nacional", expresó, por su parte, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca.

Los sectores beneficiados son la industria manufacturera, caza, ganadería y agricultura, silvicultura y pesca; además de alimentos, bebidas, metalmecánica y muebles, entre otros.

El sector de alimentos y bebidas, por ejemplo, accedió a 562 créditos por Bs 307,9

millones; mientras que el de prendas de vestir y textiles recibió 2.122 créditos por Bs 174 millones; y el de metalmecánica, 410 créditos por Bs 95 millones, rubros que lideran el acceso a los créditos SIBOLIVIA.

Los otros: muebles y manufacturas en madera accedieron a 912 créditos por Bs 74,9 millones, y el de cuero a 287 créditos por Bs 25,3 millones.

TASA ANUAL DE INTERÉS,

la más baja del sistema financiero que se les cobra a los emprendedores productivos del país.

Se generará más empleo

Para el analista económico Martín Moreira, los créditos SIBOLIVIA generan un gran impacto en la economía nacional, que se verá no sólo en la sustitución de importaciones, sino también en la generación de empleo impulsado desde los micro, pequeños y medianos emprendedores.

"La sustitución de importaciones es una nueva forma de hacer política. A través de esto se reactiva la economía. se genera valor agregado, sobre todo se crea empleo y las divisas se quedarán en el país. Entonces, estamos hablando de impactos positivos para todos los bolivianos", dijo.

En cuanto al valor crediticio, el ministro Huanca detalló que Santa Cruz lidera la lista con un desembolso de Bs 451,8 millones; le sigue La Paz con Bs 347,3 millones; Cochabamba con Bs 290,7 millones; Chuquisaca con Bs 83,7 millones; Tarija con Bs 66,5 millones; Beni con Bs 36,2 millones; Potosí con Bs 29,4 millones; Oruro con 27,9 y, por último, Pando con Bs 6,5 millones

Respecto a la cantidad de beneficiarios, La Paz, con 2.665 micro y pequeños emprendedores, es la que más solicitudes de préstamos registra; le sigue Cochabamba con 2.409 productores, Santa Cruz con 1.994, Chuquisaca con 1.275, Tarija con 674, Potosí con 421, Oruro con 324, Beni con 220 y Pando con 34 unidades productivas nacionales.

Nacional

LE PIDE DESPOJARSE DE INTERESES PERSONALES Y POLÍTICOS

Educación convoca una vez más al magisterio urbano al diálogo

Pese a la intransigencia de la CTEUB y a las medidas de presión, el ministro Pary señaló que seguirá atendiendo las demandas de los educadores.



El titular de Educación, Édgar Pary, en el programa 'Las 7 en el 7'.

Williams Ramírez

El ministro de Educación, Édgar Pary, convocó ayer nuevamente a dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) a la mesa de diálogo hoy a las 19.00 en predios del Ministerio de Educación.

También pidió a los educadores despojarse de intereses personales y políticos para allanar el camino de una solución al conflicto.

"Para mañana los hemos invitado a las 19.00, para volver a sentarnos, pero tenemos que despojarnos de este tipo de intereses personales, políticos y no dejar que se inmiscuyan otras organizaciones que no corresponden al tema educativo, particularmente con temas políticos", demandó el ministro.

En ese marco, confirmó que la dirigencia aceptó la reinstalación del diálogo a pesar de que hoy anunciarán movilizaciones por la mañana.

Reafirmó que la movilización del magisterio urbano es política, ya que a pesar de la permanente predisposición al diálogo y a la dotación de ítems, recibió denuncias de directores que son tildados de traidores por agilizar la ejecución de los ítems de nueva creación.

66

Para mañana los hemos invitado a las 19.00, para volver a sentarnos, pero tenemos que despojarnos de este tipo de intereses personales, políticos".

Édgar Pary

Ministro de Educación

......

"Cuál es su objetivo de lucha, supuestamente la demanda ítems. Pero les entregamos ítems y lo declaran traidor al director y lo condicionan a que debe entrar en huelga de hambre. Entonces, ¿cuál es el objetivo? Se confirma que es político", aseguró Pary, luego de lamentar el accionar de la dirigencia de la confederación y algunas federaciones del magisterio urbano.

SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

Grupos religiosos impulsan una campaña de tergiversación

Angela Marquez

El vocero nacional del pacto por los derechos sexuales y reproductivos, Cristian Espíndola, sostuvo que grupos religiosos fundamentalistas antiderechos impulsan una campaña de tergiversación y mal información a nivel global para generar temor en la población con la malla curricular.

Indicó que es necesario aclarar algunos aspectos de la actualización de contenidos, como el tema de la sexualidad, ya que al respecto se impulsaron campañas de desinformación.

"Pareciera que cuando hablamos de sexualidad se entendiera que estamos hablando solamente de relaciones sexuales con una dimensión biológica y reproductiva, pero en realidad la sexualidad va más allá de eso", aseguró Espíndola.

Explicó que la sexualidad tiene diferentes dimensiones como la forma de pensar, los gustos, preferencias y otras como el tema espiritual.

"Pareciera que se malentiende, y obviamente todos nos preguntamos qué pasa por la mente de todas estas personas que cuando hablamos de educación integral en sexualidad piensan lo peor", agregó.

Semanas atrás, un representante religioso comentó en una entrevista televisiva que el nuevo currículo enseñaría a los niños de cinco años para adelante a masturbarse.

Espíndola ejemplificó lo que significa displacer y placer, y dijo que cuando una persona tiene sed y toma un vaso de agua, puede sentir placer; y cuando se le da a una persona algo que no le gusta, va a sentir displacer.

"También hay situaciones dentro de la sexualidad que los niños y los adolescentes tienen que aprender a reconocer justamente referidas al abuso sexual; no existe ningún niño, niña o mujer al que le va a causar placer el hecho de que le toquen a la fuerza o que la violen", señaló.

Espíndola aplaudió el hecho de que se haya incorporado esos contenidos en la actualización de la malla curricular para proteger a la niñez.

"Es importante asumir que hay una campaña mediática global, no sólo es en Bolivia, de todos estos fundamentalistas religiosos, antiderechos, que obviamente aprovechan este escenario político", lamentó.



Niños y niñas esperan a su maestra dentro de su aula.

Williams Ramírez

El gobierno del presidente Luis Arce garantiza la libertad de expresión en el país, respetuoso de la Constitución Política del Estado y la Ley de Imprenta que se encuentra en plena vigencia, y no emitirá ninguna normativa que la vulnere.

"El gobierno del presidente Luis Arce no va a emitir una normativa que vaya a vulnerar la libertad de expresión, no va a emitir una normativa que vaya en contra de la Ley de Imprenta que está en completa vigencia", aseguró la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en el programa Las 7 en el 7, de Bolivia TV.

La autoridad recordó las conclusiones preliminares de la Comisión de Derechos Humanos en su visita al país, que manifestó que en Bolivia existe amplia libertad de prensa y esa libertad de expresión no cambiará en el territorio nacional.

Señaló que la libertad de expresión es fundamental en un proceso democrático, y más aún para el Gobierno nacional que recuperó ese derecho en las urnas, como debe ser.

También refirió que la Ley de Imprenta está en completa vigencia y ninguna normativa en proceso la cambiará o modificará.

"No vamos a tener otra normativa que vaya a vulnerar la libertad de expresión, porque sabemos, hemos vivido en el periodo del golpe de Estado, donde de verdad uno no podía expresarse y vulneraban nuestro derecho al trabajo de los periodistas, y el Gobierno del presidente Arce no va a ir por ese lado", explicó.

Estas declaraciones de la autoridad responden a ciertos criterios que fueron vertidos por algunos sectores que malinformaron sobre la naturaleza de los proyectos de Ley 305, para mejorar la lucha contra el racismo y la discriminación; y el proyecto de Ley 208, contra la legitimación de ganancias ilícitas, normativas que no serán aprobadas hasta que se concluya su socialización.

Asimismo, señaló que, si bien existe el derecho a la libertad de expresión, desde el Gobierno se espera el equilibrio informativo para que la población reciba esa calidad noticiosa que se merece.



www.ahoraelpueblo.bo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en el programa 'Las 7 en el 7', de Bolivia TV.

5

CUALQUIER CAMBIO SERÁ INFORMADO OPORTUNAMENTE

El Gobierno no emitirá normativa que vulnere la libertad de expresión

La Ley de Imprenta está en completa vigencia y ninguna normativa en proceso la cambiará o modificará su contenido, aseguró la viceministra Alcón.

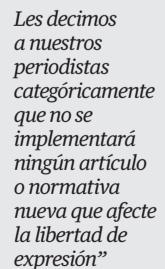
La viceministra Alcón enfatizó también que esta normativa, que se encuentra en el Legislativo, viene desde 2010 y lo único que se hizo es ajustarla para mejorar la redacción y cumplir con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y de discriminación racial, además de discursos de odio.

"Les decimos a nuestros periodistas categóricamente que no se implementará ningún artículo o normativa nueva que afecte la libertad de expresión, lo que se modificó fue en términos de mejorar en materia de derechos humanos por un tema de técnica legislativa", aclaró.

Mencionó también la predisposición para reunirse con diferentes sectores, así como se hizo anteriormente no sólo con periodistas, sino también con directores y propietarios de medios de comunicación.

"Estamos siempre abiertos a reunirnos con los periodistas, lo hemos hecho y ya nos hemos reunido con dis-

Tratamiento de normativas en la Asamblea Legislativa Plurinacional.



66

...... **Gabriela Alcón**

Viceministra de Comunicación



tintas organizaciones, tanto de la asociación de la prensa de periodistas de base, de trabajadores de la prensa de los sindicatos y tenemos algunos avances. Lo reitero nuevamen-

te, nos vamos a reunir las veces

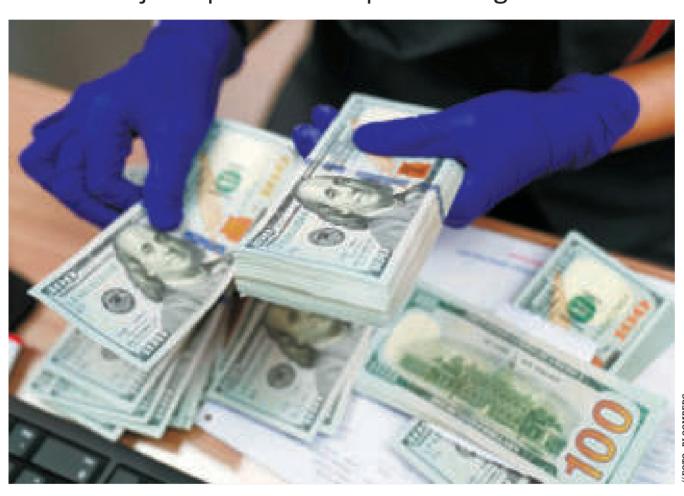
que sea necesario para explicar estas normativas, proyectos de ley que están siendo socializados y trabajados para que no generen susceptibilidad en los periodistas y los bolivianos", aseguró la viceministra.



SE BUSCA COMBATIR A DELINCUENTES TRANSNACIONALES

DS 4906 congelará cuentas bancarias de terroristas y no afectará a gremiales

No es aplicable a comerciantes o choferes, sectores que fueron engañados cuando les dijeron que el artículo 8 permitía congelar sus activos.



La lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo es una prioridad para el país.

El Decreto Supremo (DS) 4906, aprobado recientemente, solo reglamenta la Ley 262, norma que está vigente desde 2012, y congelará cuentas bancarias de terroristas internacionales, afirmó el ministro de Justicia, Iván Lima.

"El gobierno de Arce lo que hizo con el Decreto 4906 es mia, reclamado desde 2013, que resguardar la soberanía nacional y mejorar la reglamentación para que no exista alguna situación injusta", aseguró Lima.

El titular de Justicia explicó que la norma aprobada hace 11 años ya prevé una "estructura de congelamiento" de cuentas bancarias de terroristas internacionales identificadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El origen de la lista de terroristas tiene que ver con lo ocurrido con los talibanes y con las Torres Gemelas, ataque a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001.

Aseguró que el DS 4906 únicamente hace una precisión de conceptos, tomando "elementos locales" para evitar procesos injustos.

Señaló el caso de la homonise refiere a la posibilidad de que dos personas con los mismos nombres y apellidos puedan estar involucradas en la lista de terroristas de las Naciones Unidas.

Por ello, había la necesidad de un procedimiento en el país que permita que si alguien estaba indebidamente en las listas internacionales, sea anulado ellas, y este DS protege esas situaciones injustas.

Todo lo que ha hecho el Decreto Supremo es ir a proteger si hay una situación injusta; no hay ningún elemento nuevo, esta ley no es aplicable a gremiales, a choferes".

......

Iván Lima Ministro de Justicia

"Todo lo que ha hecho el Decreto Supremo es ir a proteger si hay una situación injusta (...) no hay ningún elemento nuevo, esta ley no es aplicable a gremiales, a choferes, a los sectores que han sido engañados por algunos malos diputados que

sostuvieron que el artículo 8 permitía congelar inmediatamente los activos", manifestó. El DS 4906

está en el marco de la Constitución Política del Estado porque precautela la garantía de presunción de inocencia y protege a los acreedores de buena fe.

Según Lima, en Bolivia, estas medidas de congelamiento son aplicadas desde hace más de 10 años y hasta

Finalidad del decreto promulgado

El Decreto Supremo (DS) 4906, aprobado el 5 de abril, no establece el congelamiento de cuentas de los trabajadores gremiales, transportistas ni de otras actividades económicas del país, sino de los terroristas internacionales identificados por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU).

El citado decreto se fundamenta en la Ley 262, vigente desde 2012, cuyo objetivo es dar cumplimiento a las medidas dispuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, inherentes a la aplicación del congelamiento preventivo sobre personas que se encuentran consignadas en las listas públicas por este organismo internacional en todos los países del mundo.

En Bolivia, estas medidas de congelamiento son aplicadas desde hace más de 10 años y hasta la fecha no se vio afectado ningún ciudadano boliviano. Estas medidas buscan combatir a los delincuentes transnacionales, por lo que en ningún caso recaerían sobre el sector gremial, transportista, comerciante ni otro del país.

la fecha no se afectó a ningún boliviano.

"No ha habido bolivianos en esa lista (terroristas internacionales) y esperemos que no los haya", insistió.

Estas medidas buscan combatir a delincuentes transnacionales, por lo

> que en ningún caso recaerían sobre el sector gremial, transportista, comerciante, ni otro del país.

Recalcó que en caso de que se identifique a una persona como

un terrorista internacional, antes del congelamiento de las cuentas debe seguir un proceso. Primero, ser identificado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que hará un pedido a la Cancillería.



www.ahoraelpueblo.bo

EL 1 DE JUNIO LA RENTA SERÁ PAGADA POR EL ESTADO

La Gestora arrancará con más de 33 oficinas y atención virtual

A partir del 15 de mayo los jubilados harán sus trámites en nuevas plataformas y contarán con todo el apoyo del personal de la entidad.

Ahora El Pueblo

El 15 de mayo de este año, la Gestora Pública de la Seguridad Social recibirá trámites de jubilación con más de 33 plataformas, además de una atención virtual para que ninguna persona quede fuera del nuevo sistema de pensiones.

El gerente general de la Gestora Pública, Jaime Durán, confirmó, en conferencia de prensa, que la al nuevo sistema de pensioadministración integral del nuevo sistema de pensiones arrancará el próximo mes y para ello cuentan con infraestructura propia y un equipamiento tecnológico en más de 33 plataformas, que están a nivel nacional, donde recibirán trámites de los jubilados, además de atención virtual.

"La Gestora trae tres beneficios concretos a favor de los jubilados y una es la instalación

de más de 33 centros de servicio modernos en todo el país, con equipo tecnológico. También habilitaremos una oficina virtual para que los trámites se hagan por internet", detalló.

El sitio de la oficina virtual será publicado a través de las plataformas digitales de la Gestora Pública. Sin embargo, esta no es la única medida para la atención e información al público. Durán adelantó que se creará una aplicación.

Señaló que la migración nes de los aportantes es automática, pero el proceso para la jubilación debe realizarse en las nuevas instalaciones de la Gestora.

"Hasta el 14 de mayo las AFP continuarán recibiendo los trámites para la jubilación, pero a partir del 15 de mayo nosotros nos haremos cargo", enfatizó el gerente.

El 10 de diciembre de



Para iniciar con la administración total del Sistema de Pensiones la ley ha establecido cinco candados que garantizan la seguridad de las y los aportantes y jubilados

......

Jaime Durán

Gerente General de la Gestora Pública

2010 se aprobó la Ley del nuevo Sistema Integral de Pensiones, que establece la creación de la Gestora. En septiembre de 2021 se promulgó el Decreto Supremo 4585, que fija dos plazos para que dicha entidad estatal entre en funcionamiento.

Durán subrayó que, según este decreto, existen fechas claves para la administración integral del régimen contributivo y semicontributivo de las pensiones de los trabajadores dependientes e independientes de todo el país.

"El primero se cumplió en cio del trabajo de la Gestora; el personas jubiladas.

HAY CINCO CANDADOS QUE RESGUARDAN LOS APORTES

- La Ley 065 señala que los ahorros de jubilación de los aportantes son propiedad autónoma e intocables. Solo pueden ser usados para invertir.
- Los aportes están fiscalizados permanentemente por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).
- Los aportes están sujetos al control social y a la rendición de cuentas.
- Se harán auditorías externas de manera anual, por empresas privadas.
- Cada aportante del Sistema Integral de Pensiones contará con una cuenta personal previsional, es decir, como un correo electrónico, para tener información de sus ahorros, tal como lo hace la AFP.

La Gestora Pública también garantiza la continuidad del pago de abono de pensiones a jubilados, tal como lo hacía la AFP, para que nadie quede fuera del nuevo sistema de reparto estatal.

segundo plazo se debe ejecutar en mayo y junio. Entonces, en un mes más administraremos de forma total el Sistema Integral de Pensiones", recalcó.

AVANCE

Actualmente existe un avance del 90% en la migración de los datos de aportantes de las privadas AFP Futuro y Previsión a la Gestora. Esta entidad ya cuenta con un fondo de recaudación de más Bs 34 millones, informó Durán.

A partir del 1 de junio de este año, la Gestora pagará directaseptiembre de 2022, con el inimente la renta a más de 200 mil

......

MILLONES DE BOLIVIANOS

se quedarán anualmente en beneficio de los jubilados con la administración de la Gestora.

EL PU

Nacional

Cuando descendió del jeep, custodiado por dos hombres de cuerpos recios, rostros impasibles y con armas en las manos, Nilo Soruco observó sobre esa extensa planicie de la pista aérea cuatro siluetas de las que solo sus manos se movían zigzagueantes de un lado a otro.

arpadeó un par de veces y en medio de esas nubes claras del cielo de la ciudad de El Alto se perdió en el rostro de su amada María Victoria. A su lado estaban sus hijas Zemlya, Sonia y Violeta.

"No llores, prenda, pronto volveré", suspiró ya sentado en el avión pensando en todo lo que dejaba y todo lo que se iba con él a su exilio en Venezuela: el 'partido', la música, la familia, el río, el sol, su tierra.

La razón de la militancia de Soruco en el Partido Comunista tiene como respuesta inevitable, además de su compromiso social, a su amigo Óscar Alfaro.

Esa habilidad espontánea de Alfaro para escribir sus versos, como en algún momento halagó Yolanda Bedregal, lo vinculó a Soruco en una amistad que solo se asemejaba a la de dos hermanos desde que se conocieron en 1951.

Fruto de ese vínculo los versos en papel de Alfaro se oían en las notas de la guitarra de Soruco.

"Lanzado por un cintillo cayó del cielo serrano...", cantaban a todo pulmón ambos en la plaza El Molino, hoy Uriondo, donde se reunían con sus



DE SEPTIEMBRE DE 1973 Nilo y su hermano José son detenidos por fuerzas represoras.

......

cuadernos de notas, pentagramas y la guitarra.

En una de esas tardes/noches que se consumían entre poemas y notas musicales, Alfaro le contó a Soruco que el Partido Comunista "estaba siguiendo muy atento" sus intervenciones como dirigente de la Federación de Maestros Urbanos de Tarija y lo invitó a

sumarse a la militancia. Soruco aceptó sin dudar.

Tres años más tarde, en febrero de 1954, Soruco se casó con María Victoria luego de un enamoramiento que nació lejos del río Guadalquivir, allá en Sucre, cuando estudiaba en la normal de maestros donde se formó como profesor de música.

Junto con el nacimiento de sus tres hijas, también llegó el ascenso en la actividad sindical. En el congreso de 1969, Soruco asumió la dirección nacional del magisterio de Bolivia.

Entre la familia y los ampliados que le obligaban a largas estadías en La Paz, el maestro siempre hizo un espacon sus "yuntas" de Los Montoneros de Méndez.

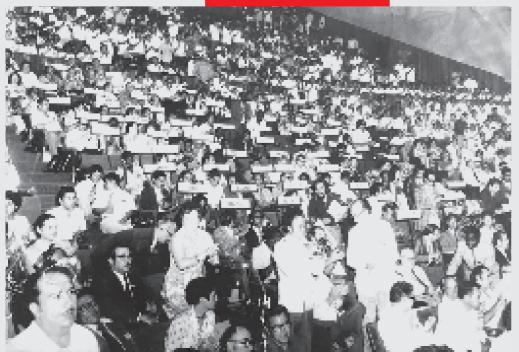
Cuando en el país se respiraba los aires de un potencial cambio político con la presidencia del "general del pueblo" Juan José Torres, Los Montoneros de Méndez recibieron una invitación para dar un concierto en la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

En medio de esa gira, la primera de un grupo boliviano por la URSS, el coronel Hugo Banzer Suárez y los militares aliados -que meses antes encabezaron un motín- retomaron su objetivo de acabar con lo que ellos denominaban "el sóviet boliviano" y el 21 de agosto de 1971 derrocaron a Torres y ocuparon el Palacio Quemado.

Anoticiado, Soruco apremió su retorno al país a pesar de la "cacería" que se activó contra los dirigentes sociales y el ofrecimiento del Partido Comunista de la URSS para que se quede.

Llegó a El Alto los primeros días de septiembre, ya con cio para las melodías forjadas la cabellera crecida y una barba azabache. Pasó sin problemas por el control militar en la terminal aérea como integrante de Los Montoneros de Méndez. Un turista más, dijeron los milicianos.

Ya en La Paz, se declaró en la clandestinidad, sin dinero y solo apelando a la ayuda de los compañeros del 'partido' para subsistir, entre ellos Martha Serpa, quien le brindó alo-



El primer Congreso Internacional de Educadores, Acapulco, México, en



EBL

jamiento por una noche. Así pasó más de dos años.

El 22 de septiembre de 1973, José Soruco, su hermano menor ya abogado, le invitó a un almuerzo. Lo citó en su bufete ubicado en la calle Potosí, al mediodía, a él y a varias personas. Soruco llegó a la hora acordada y se sentó en la sala de espera.

Mientras leía un periódico oyó el súbito freno de un auto en la calle. Ahí vio por primera vez a esos hombres de cuerpos robustos, rostros impasibles y con armas en las manos.

"¡Don José, nos tiene que acompañar!", gritaron. Soruco se quedó sentado en la sala, pero momentos antes que dejen el lugar uno de ellos se dio vuelta, lo miró fijamente y le dijo que también tenía que ir con ellos.

Sin saber, otro de los invitados al almuerzo que vio a Nilo y José subir al jeep, corrió tras ellos gritando que también tenía que ir. El coche se detuvo y lo llevó a él más.

"En el auto, José se desespera y en voz baja le dice a Nilo: 'Cuando pare en el semáforo vas a saltar, porque si no, a ti te van a hacer barbaridades'. Mi papá saltó a pesar de que el jeep no se detuvo, pero cuando los 'tiras' se dieron cuenta gritaron: 'Pare o disparo'. Entones, mi padre empezó a gritar: 'Soy Nilo Soruco, dirigente de los maestros urbanos de Bolivia, me están tomando preso'. Eso le salvó la vida a mi papá", cuenta Zemlya.

Apresados, José y Nilo son separados. A Nilo lo llevan a la Dirección de Orden Política (DOP), que estaba en el antiguo edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), en la plaza Murillo, a la que se ingresaba por una puerta lateral muy pequeña.

Las barbaridades presagiadas por su hermano suceden. Nilo fue torturado por 12 horas, le provocaron que uno de sus tímpanos explote, le rompieron dos costillas y sus manos fueron machacadas como para que nunca más toque la guitarra.

La noticia del apresamiento de Nilo llegó antes que los periódicos a Tarija. María Victoria ni siquiera la pensó y tomó a sus hijas Sonia y Violeta, y se fue a La Paz. Zemlya estaba en Cochabamba estudiando.

A su arribo a la urbe, María Victoria fue de forma directa al Ministerio del Interior. Ahí, un coronel de apellido Loayza, imperioso, convertido en custodio de facto de los presos políticos, le tiró sobre el escritorio una carpeta con toda la información de su esposo.

Como siempre, María Victoria no bajó la cabeza, defendió a Nilo, su militancia en el Partido Comunista y su compromiso con la lucha del pueblo. También negó que estuviera vinculado a los grupos más radicales que resistían la dictadura y que no tenían más opción que la lucha armada.

Tras varias horas, el coronel Loayza aceptó que vean a Nilo y las mandó a la DOP en la plaza Murillo.

María Victoria ingresó sola, Sonia y Violeta se quedaron en la plaza. Al igual que Nilo, su esposa

fue torturada.

Luego de 10 horas, María Victoria salió por Sonia y Violeta para ir a ver a Nilo.

El cuerpo del maestro estaba tan maltratado que cuando Violeta apenas le rozó para darle un abrazo, este dio un grito ensordecedor.

Mientras los soldados estaban aturdidos por el grito, Violeta le deslizó una hoja y un lápiz que Nilo guardó apresurado en el bolsillo del pantalón.

Al igual que en la libertad, Soruco encontró su refugio en la música. Se acordaba de los ríos de su tierra, del sol, de la fiesta tradicional chapaca y así nació *El amor en danzas de tierra adentro*.

Sin los medios para establecerse en La Paz, María Victoria decidió, con pesar, regresar con sus dos hijas a Tarija. Zemlya dejó sus estudios en Cochabamba y se mudó a La Paz. Se instaló en el Internado Bartolomé Attard.

El tiempo, la compañía y una guitarra mejoraron el aspecto de Soruco. Cuando Zemlya lo visitaba, hablaban de su tierra, de la familia, de la vida en tiempos en los que estaba prohibido pensar.

"Cuando yo lo visitaba, me pedía leche y quinua para su desayuno, como la mayoría de los

presos políticos lo hacía; además de cuadernos pentagramados. En

una ocasión, él me dijo que le lleve una Biblia. Yo le respondí sorprendida: 'Papá, tú eres comunista, además ¿qué Biblia te voy a traer?, ¿la católica?, ¿la latina?, ¿la ro-

mana?'. 'No hijita' -me contestó moviendo su muñeca hacia atrás- 'Para mí la biblia es *Cien poemas para niños* de Óscar Alfaro'", recuerda Zemlya.

Con la muerte acechando a los presos políticos y más a los dirigentes sindicales, María Violeta decide buscar la manera de que Soruco salga al exilio, como meses antes lo hizo su cuñado José, quien se fue a Venezuela, un país que ofrecía asilo a quienes quisieran "salvar su vida".

Luego de conseguir el dinero para comprar los pasajes de avión y convencer a los militares, obtuvo la orden de salida. Evita que se lo rotule como terrorista y se acuerda el día y la hora en que se fue a Venezuela.

Horas antes de su viaje, Soruco convenció a sus custodios para ir a comprar unos discos a la calle Evaristo Valle, pero apenas descendió del coche, el entonces ministro de Agricultura, Alberto Natusch, lo vio y de inmediato reclamó al Ministerio del Interior el "porqué estaba caminando libre por la ciudad".

El viaje fue suspendido y a Soruco lo trasladaron a otro reclusorio, lo aislaron y le suspendieron las visitas sin dar ni siquiera un reporte a la familia.

María Victoria, desesperada, logró la ayuda de una amistad que tenía en Ircalaya y que ocupaba un cargo en el gobierno de facto. Un día le llamó por teléfono y le dijo que un jeep la recogería a ella y a sus hijas. Y así fue.

El auto las transportó hasta la extensa planicie del aeropuerto. Se pararon juntas, mirando hacia un imponente avión.

"Mi papá bajó del auto", relata Zemlya, "no dejaron ni que nos acerquemos, solo movíamos las manos en señal de adiós. Los 'tiras' estaban con las metralletas en las manos. Él lloraba. Mi papá dijo que ahí empezó a nacer *La caraqueña*, porque ya estando en el avión y mirando a mi mamá dijo: 'No llores, prenda, pronto volveré', la primera frase. Y ya cuando estaba en Venezuela, la noche de Navidad del 74 la cantó completa".



Zemlya Soruco muestra una de las varias publicaciones sobre su padre Nilo Soruco.



Tribuna

Sucre: la ciudad de los cuatro nombres



Claudia Miranda Díaz

La Época

a que hoy es la ciudad de Sucre estaba habitada por el pueblo charca, nación indígena de América del Sur. El Señorío de los Charcas abarcaba desde el noroeste del departamento de Chuquisaca, norte del departamento de Potosí, sudeste del departamento de Oruro y sudoeste del departamento de Cochabamba. Su historia se remonta a fines del siglo XIV.

Los charcas fueron conquistados por los incas cuando el ejército de estos cruzó el río Desaguadero, que desemboca en el lago Poopó, al noroeste de la región de los Charcas, en el departamento de Oruro. Regularmente sufrían incursiones de los "avá guaraní", a quienes llamaban "chiriguanos" (invasiones desde la actual Paraguay).

La nación charca no perteneció a las naciones quechua o aymara y convivió con los incas. Fue una nación que con sabiduría trataba a sus aliados en una convivencia armónica, sin ricos ni pobres, sin esclavos ni súbditos, nadie era grande ni chico.

De ahí proviene el nombre Charcas. Llevó este nombre hasta 1538. Abarca los períodos preincaico, incaico y colonial.

SEGUNDO NOMBRE: LA PLATA

Cristóbal Colón llegó el 12 de octubre de 1492 a las tierras de nuestra Abya Yala (que significa: Tierra Madura, Tierra Viva, Tierra

en Florecimiento), hoy denominada continente americano.

Luego del "descubrimiento de nuestro continente por parte de Cristóbal Colón", los reyes de España autorizaron a diferentes personas a "conquistar" nuestros territorios. Fue Francisco Pizarro quien contó con el permiso "de conquistar" el territorio donde ahora se encuentra Bolivia, fundó la ciudad de Lima en 1535, como capital del Virreinato del Perú, al que perteneció Bolivia hasta 1776.

La ciudad de La Plata se conformó sobre los asentamientos indígenas de Cochopata y Pajcha, al pie de los cerros Sicasica y Churuquella. Este núcleo urbano recibió el nombre de Villa de La Plata por la cercanía a Porco, lugar donde se explotaba este mineral. Porco es un municipio ubicado en la provincia Antonio Quijarro, en el departamento de Potosí.

El territorio sobre el que se fundó La Plata estaba dentro de la jurisdicción del Señorío Yampara. Desde La Plata comenzó a organizarse administrativamente el territorio que formaría la Audiencia de Charcas.

El 29 de septiembre de 1538 Gonzalo Pizarro fundó la Villa de La Plata de la Nueva Toledo por órdenes de Francisco Pizarro. El 16 de abril de 1540 un grupo de conquistadores españoles liderados por el general Pedro Anzúrez Marqués de Campo Redondo, quien llegó desde Lima, refundaron la ciudad.

En 1555 la Villa de La Plata fue ascendida al rango de ciudad, lo que la convierte en "la ciudad más antigua de Bolivia".

La ciudad de La Plata fue el centro judicial, cultural y religioso de

la región. En 1639 fue su período de máximo esplendor. De ahí proviene el nombre "La Plata". Llevó este nombre desde 1538 hasta 1776. Abarca el período colonial.

TERCER NOMBRE: CHUQUISACA

Ya sea Choquechaka (hueso de oro, en quechua), Chuqichaca o Chukichaca (puente de oro, en aymara), el nombre Chuquisaca tiene influencia quechua o aymara, heredada de la convivencia entre las naciones originarias de Charcas y los incas.

La capital de la nación charca era la localidad de Chuquichaca, o las diferentes acepciones que la toponimia nos permite discernir. Estaba asentaba en el lugar que ahora corresponde a la ciudad de Sucre. Este nombre fue dado al lugar por un grupo de etnias que coexistían en este asentamiento de la confederación de los charcas hasta 1538.

De ahí proviene el nombre Chuquisaca. Llevó este nombre desde 1776 hasta 1825. Abarca los períodos preincaico, incaico y colonial.

CUARTO NOMBRE: SUCRE

El 6 de agosto de 1825 se creó la República de Bolivia y se rebautizó a la ciudad con el nombre de Sucre, en honor al Mariscal Antonio José de Sucre, primer presidente de la República.

De ahí proviene el nombre de Sucre. Lleva este nombre desde 1839 hasta la fecha. Abarca el período republicano, hasta nuestros días.

¿Los golpistas son útiles...?



Armando Aquino Huerta

nalizando las mentiras, gritos, caprichos, paros, bloqueos, marchas, huelgas, exigencias y amenazas de los golpistas disconformes e impunes, esgrimidas desde el golpe de Estado de 2019 hasta el presente y publicitadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales, con la finalidad de convulsionar el país y dar un golpe de Estado; relacionada a la definición de: "Útil. Que trae o produce provecho, comodidad, fruto o interés. Que puede servir y aprovechar en alguna línea", conforme al Diccionario de la Lengua Española (RAE), salta la pregunta: ¿Los golpistas son útiles para Bolivia?

Los gritos de: "Fraude electoral", "Fraude monumental", "Estoy llamando a la movilización", "O voy preso, o voy a la presidencia", "Hasta los muertos habían votado", "Democracia sí dictadura no", "Censo 2023 sí o sí", "Luchamos por la democracia y la libertad", "Los collas deben irse de Santa Cruz", "La wiphala no nos representa" -entre otras-, basadas en el libertinaje y el antojo, queriendo defender lo que es falso -sofisma-cual intelectuales y sabios, para confundir al pueblo; demuestra que los golpistas no son útiles para Bolivia.

Apoyar y financiar el paro del magisterio, suspendiendo la enseñanza y aprendizaje en escuelas y colegios; hace ver que no quieren que el pueblo sepa leer y escribir, para que no conozcan sus derechos humanos y derechos constitucionales, y sean una masa social ma-

nipulable, útil a los intereses de los políticos de la derecha fascista que no hubo "fraude electoral" en las elecciones generales de 2019 y nacional e internacional.

Rechazar la reactivación económica emprendida por el Gobierno central, con mentiras y especulaciones absurdas, desconociendo -maliciosamente- que la economía boliviana está en las tres mejores de la región, con apenas un 0,19% de inflación controlada -mientras en EEUU y Europa se cierran grandes bancos-; prueba que quieren ver a Bolivia sumida en una inflación galopante para que los bolivianos seamos más pobres de lo que fuimos durante el gobierno de facto de Jeanine Áñez -que dejó una maldita herencia-, y pidamos limosna como pedía Carlos Mesa; eso nomás muestra una permanen te y triste inutilidad, que ojalá no les inspire a presentar un proyecto de ley proponiendo la devaluación de la moneda boliviana y entre guemos el litio y recursos naturales al imperio.

Rechazar sin argumentos legales y solo por caprichos al proyecto de Ley 280 de Fortalecimiento a la Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, que no crea tipos penales, se adecua a los estándares internacionales en el combate contra el lavado de dinero, el terrorismo y su financiamiento, y no criminaliza el derecho a la protesta; señala claramente que no hay nada útil en tal oposición, ni qué decir si ningún <u>narco</u> traficante ni terrorista se opuso hasta el presente. Lo propio ocurre con el rechazo al proyecto de Ley 305 que no tiene ninguna mordaza.

Rechazar -sin argumentos legales- al informe preliminar de la CIDH que concuerda con la auditoría de la Universidad de Salamanca, los informes del GIEI-BOLIVIA de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Fundación Carolina de España, del New York Times, The Washington Post, que con rigor y solvencia informaron

hubo un golpe de Estado en noviembre de 2019; prueba que los golpistas actúan inspirados en la mentira y no son útiles para Bolivia, ni qué decir si gritaban: "Hasta los muertos habían votado", y no probaron, qué muertos votaron, en qué mesas electorales votaron los muertos, ni cómo ni de qué manera habían votado los muertos, solo por ello debía estar detenido Carlos Mesa.

Renegar por el desagravio hecho a los exvocales del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Departamentales Electorales, que fueron aprehendidos, procesados y encarcelados violando leyes sustantivas y adjetivas -por odio y capricho político-; otra vez más hace ver que los golpistas no son útiles para Bolivia, se mire con el cristal con que se mire, porque las personas que viven mintiendo y no practican la verdad, no sirven para nada, y por sus actitudes, no pueden considerarse salvadores de Bolivia.

Esos hechos -y otros-, los golpistas cometen diciendo que actúan en defensa de la libertad y de la democracia, desinformando al pueblo todos los días, porque son incapaces de reconocer sus delitos -quieren ser impunes-; cometiendo así el delito de "atribuirse los derechos del pueblo", tipificado y sancionado en el Art. 124 del Código Penal; consiguientemente, resulta indudable que los golpistas no son útiles para Bolivia, y son dignos de estudio y de temer. ¿Tanta inutilidad en tanta inteligencia y sabiduría?

Al respecto, conviene leer El hombre mediocre de José Ingenieros, Los delincuentes en el arte de Enrico Ferri, y La rebelión de las masas de José Ortega y Gasset, que refiere al "hombre-masa" ideado por el totalitarismo.



DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS

Economía. Frank Ibañez Canedo Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda Política. Williams Ramírez Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Paulo Cuiza Salazar, Angela Marquez Aguilar, Gustavo Ticona.

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca. Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL

Judith Fernández Paredes Cel. 78822442 Eunice Ramírez Cruz Cel. 69491112 Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa

Calle Potosí, esquina Ayacucho Nº 1220. Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES



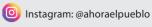
Facebook: AhoraElPueblo



Twitter: @ahora_elpueblo



AhoraELPUEBLO



Editorial

Bolivia tiene voz autorizada en temas de inflación

Bolivia logró una inflación de

-019%, lo que confirma que

tenemos una de las tasas más

bajas de la región y reflejo de

la estabilidad de los precios en

la economía nacional.

a semana pasada, el presidente Luis Arce participó de la Cumbre Presidencial de la Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación, reunión en la que participaron los jefes de Estado y ministros de 11 naciones para buscar soluciones conjuntas frente a la subida de precios de los alimentos básicos y productos de la canasta familiar, a través de un plan antiinflacionario conjunto.

En el encuentro, que se desarrolló de manera virtual, participaron Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México, Venezuela y San Vicente y las Granadinas. La preocupación por el alza de precios en los alimentos como consecuencia de un contexto internacional adverso por los efectos de la crisis multidimensional, que tiene como factores el impacto de la pandemia del Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, por nombrar algunos, es un tema que llama la atención de todo el

continente, por lo que se determinó fortalecer la cooperación regional para hacer frente a esta situación.

En ese marco, no cabe duda que Bolivia tiene voz autorizada para analizar el tema inflacionario y las contribuciones que realice serán de gran aporte para los países hermanos de la región, ya que, además de proponer elementos técnicos, el país tiene también consigo la experiencia de haber hecho frente favorablemente a ese contexto internacional adverso que trajo consigo una ola de inflación global.

El caso de Bolivia llama la atención en todo el mundo, ya que el país pareciera estar protegido por una burbuja contra la crisis económica que se está viviendo a nivel global, toda vez que registra la inflación más baja de la región y una de las más bajas a nivel mundial; pero esto no responde a un milagro o una coincidencia, sino que es fruto de las políticas que se asumen desde el Gobierno en pro de la reconstrucción económica, que tiene

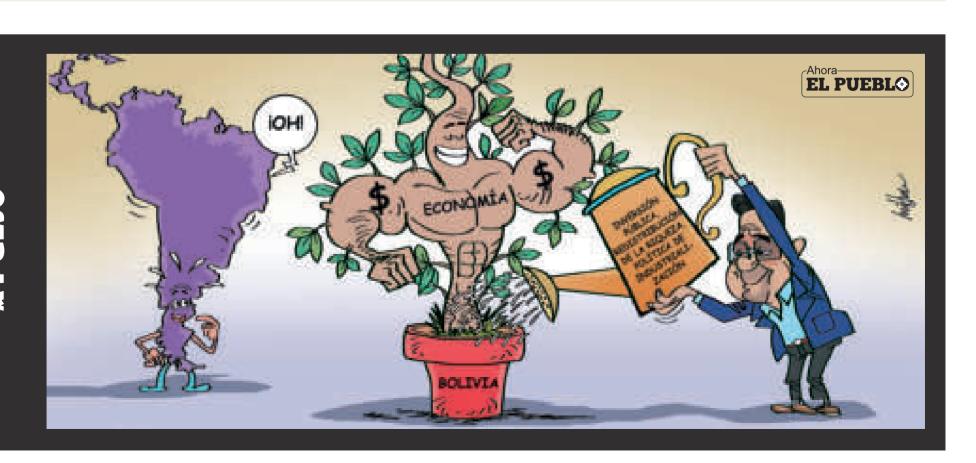
como pilar el Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP).

Justamente, el Ejecutivo informó en días pasados que, al primer trimestre de este año, Bolivia logró una inflación de -019%, lo que confirma que tenemos una de las tasas más bajas de la región y reflejo de la estabilidad de los precios en la economía nacional.

Cabe señalar que estos logros ya fueron destacados anteriormente por seis entes extranjeros como son: la BBC, The Economist Intelligence Unit (EIU, por

sus siglas en inglés), Trading Economics, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Bloomberg. Este último, una revista especializada en información económica.

Entonces, con estos antecedentes, sin duda el aporte que pueda dar Bolivia respecto al tema inflacionario en la próxima cumbre presencial que está prevista para la primera semana de mayo, en Cancún, tiene un especial peso, ya que el país se constituye en un paradigma en el ámbito económico.



Nacional



El vehículo que fue secuestrado por la Policía junto a los tres individuos

TRATARON DE DISPARAR A UNA MUJER

Capturan a tres sujetos por portación de armas

• Angela Marquez

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó ayer de la aprehensión de tres personas en el municipio cruceño de Yapacaní por el delito de porte y portación de arma de fuego.

"Se informa de la aprehensión de Magner Rivera (peruano), Josías Roca y Carlos Romero Tórrez (peruano) en Yapacaní por el delito de porte y portación de arma de fuego involucrados en el hecho suscitado el pasado 3 de abril cuando dos encapuchados intentaron disparar a una mujer sin éxito", escribió la autoridad en sus redes sociales.

Además, se secuestró un vehículo color blanco con placa de control 2801-KKP y el arma de fuego.

medios de comunicación.

Como las balas no se cutaron, los encapuchado tentaron ingresar al vehí

De acuerdo con el relato de la víctima, el hecho ocurrió el pasado lunes, cerca de las 05.00, cuando se dirigía, junto a su hija, a un gimnasio.

"Estaba llegando al gimnasio, se me atravesó un vehículo, de donde inmediatamente descendieron dos personas que estaban encapuchadas. Me apuntaron y dispararon,



3

DE ABRIL los sujetos intentaron disparar a una mujer, pero las balas no salieron y ella pudo escapar junto a su hija.

......

pero no sé por qué las balas no salieron", relató la mujer a los

Como las balas no se percutaron, los encapuchados intentaron ingresar al vehículo; sin embargo, la hija de la mujer presionó los seguros y lograron abandonar el lugar.

Se investiga si los sujetos aprehendidos tienen implicancia en otros casos delincuenciales, por lo que, en el caso de los dos extranjeros, se cruzó información con las autoridades peruanas para conocer sus antecedentes.

FUE CAPTURADO EN COBIJA

Fugitivo es entregado a la Policía Civil de Brasil

Ananías tenía un mandamiento de aprehensión en el país vecino y en Bolivia cometió robos.

• Angela Marquez

Ananías Da Silva Araujo, prófugo de la justicia brasileña, fue entregado a la Policía Civil de Brasil para que sea encarcelado, informó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

"Se informa al pueblo pandino de la aprehensión del señor Ananías Da Silva Araujo, brasileño que contaba con un mandamiento de prisión en su país", escribió la autoridad en sus redes sociales.

Agregó que a raíz de varias denuncias de robos por inmediaciones del mercado central, en Cobija, Pando, la Policía Boliviana hizo un operativo y logró el arresto del súbdito brasileño de 27 años.

"Su salida obligatoria del país se produjo casi a medianoche (a primeras horas del domingo) donde fue entregado a la Policía Civil de Brasil", detalló el ministro.

No es el primer caso de coordinación entre ambos países, puesto que el 3 de abril también se detuvo a Damian Paeas Barboza, quien era prófugo de la justicia brasileña.

"Se informa al pueblo boliviano y brasilero, que se identificó al señor Damian Paeas Barboza, prófugo de la justicia brasilera con una condena de 34 años, por lo cual se procedió a su arresto y ulteriormente, se coordinó con Interpol - Pando su entrega a la Policía Federal del país vecino", indicó en esa oportunidad Del Castillo.

De ahí que resaltó la coordinación constante que existe entre ambos países para atrapar a personas prófugas de la justicia.

En 2021, con el objetivo de fortalecer las relaciones binacionales en temas de seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y otros delitos conexos, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, se reunió con sus similares en Brasil para continuar con estas tareas de manera mancomunada.



34

AÑOS ES LA CONDENA de Damian, quien fue atrapado en Bolivia el 3 de abril y entregado a las autoridades policiales del vecino país.

......



Ananías Da Silva fue entregado en la frontera a la Policía Civil de Brasil, a medianoche del domingo.



Nacional

Ahora El Pueblo

Ante la crecida del río Tahuamanu en Pando y un posible desborde, ayer se evacuó a 19 comunarios de Palacios, municipio de Bella Flor. Esta acción fue tomada de manera preventiva por efectivos de la Armada Boliviana.

En la evacuación participaron los efectivos de la Capitanía de Puerto Mayor "Puerto Rico" y la Base Naval con el mismo nombre.

"Se evacuaron a 19 comunarios, entre ellos una persona de la tercera edad y una niña con capacidades diferentes", informó La Armada en una nota de prensa.

El Sexto Distrito Naval "Pando" detalló que los 19 evacuados llevaron sus pertenencias a bordo de las embarcaciones y fueron trasladados hasta los albergues del municipio de Puerto Rico, donde recibirán la atención y el apoyo necesario.

En la comunidad de Palacios aún permanecen una decena de familias, quienes "se resistieron a una evacuación pese a la advertencia del posible desborde del río", según el reporte emitido por el Servicio Nacional de Hidrografía Naval.

Ante esta situación, la Armada Boliviana indicó que estará vigilante ante las condiciones climatológicas adversas y en apronte ante cualquier situación de emer-

LA ACCIÓN SE REALIZÓ DE MANERA PREVENTIVA

En Pando rescatan a 19 personas ante la crecida del río Tahuamanu

La ABC informó que ante el desborde se cerró de manera temporal el tramo San Miguel-Puerto Rico, pero se brinda apoyo a transportistas.

gencia y apoyo que requiera la población pandina.

CIERRE DEL TRAMO SAN MIGUEL-PUERTO RICO

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) también informó ayer sobre el cierre temporal del tramo San Miguel -Puerto Rico, sector Bajo Puerto Rico, por el desborde del río Tahuamanu que inundó la plataforma de la vía.

"Ya ha ocasionado bastante daño en 13 puntos de la plataforma, tenemos un 30 por ciento inundado en estos 13 kilómetros. Precautelando la seguridad y la integridad de nuestros usuarios, hemos emitido la restricción temporal del tránsito de todo tipo de vehículos", informó un funcionario de la ABC en entrevista con Bolivia TV.

La administradora regional de Pando desplazó a las empresas a cargo y al personal técnico para realizar el control y apoyo a los transportistas y a la población en general que transitan por esa Red Vial Fundamental.



Militares ayudan en la evacuación de familias.



Los nuevos policías de navegación durante su capacitación.

RECIBIERON INSTRUCCIÓN DURANTE SEIS SEMANAS

La Armada especializa a 47 oficiales como policías de navegación en Beni

La Armada Boliviana capacitó a 47 efectivos para que se desempeñen como policías de navegación en las capitanías de puerto del departamento del Beni.

El director de la Escuela de Operaciones Fluviales, capitán de corbeta José Torrico, informó que los alféreces reci- navegación con embarcaciobieron una instrucción espe- nes menores, cálculo cinemácializada durante seis semanas, tico, abordajes, formaciones". desarrollando las materias de policía de navegación y normativa de capitanías de puerto.

Esta capacitación fue complementada con "materias transversales a los cursos de la Carrera Naval, como natación, entrenamiento físico, primeros auxilios, armamento y tiro, comunicaciones, lectura de cartas y navegación terrestre,

Además, lucha contra incendios y control de averías, planeamiento, búsqueda de desaparecidos y ahogados, y sobrevivencia en ambiente ribereño, entre otros conocimientos y habilidades que serán empleados en beneficio de la población.

Los nuevos policías de navegación demostraron sus habilidades en el río Ibare.

Internacional

• Telesur

El jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano, papa Francisco, se mostró ayer "preocupado" por el recrudecimiento de la violencia entre Israel y Palestina, tras la reciente escalada por parte de Tel Aviv en los territorios ocupados.

Francisco pidió a Dios que abra "los corazones de toda la comunidad internacional para trabajar por el fin de esta guerra y de todos los conflictos que tiñen de sangre el mundo, comenzando por Siria, que aún espera la paz".

El Pontífice compartió su mensaje tras la misa del Domingo de Resurrección desde el balcón de la logia central de la fachada de la basílica de San Pedro, en Roma, sede de la Ciudad del Vaticano.

El Jefe de Estado dijo estar convencido de que se está librando una "Tercera Guerra Mundial" fragmentada, e hizo un repaso a los conflictos que asolan el mundo, con énfasis en Ucrania y Palestina.

Francisco mencionó su preocupación por el recrudecimiento del conflicto en Oriente Medio tras la escalada de violencia de los últimos días por parte del Estado de Israel.

En ese sentido, el Papa insistió en que "En este día te confiamos, Señor, la ciudad de Jerusalén, primer testigo de tu resurrección.

Expreso mi profunda preocupación por los ataques de

HIZO UN REPASO DE LOS CONFLICTOS QUE AGOBIAN AL MUNDO

Papa Francisco ruega por la paz en Palestina tras escalada israelí

Dedicó también unas palabras a las víctimas de los terremotos de febrero en Turquía y Siria, donde murieron más de 55 mil personas.

estos últimos días, que amenazan el deseado clima de confianza y respeto recíproco, necesario para retomar el diálogo entre israelíes y palestinos, de modo que la paz reine en la Ciudad Santa y en toda la región".

Asimismo, dedicó unas palabras a las víctimas de los terremotos de febrero en Turquía y Siria, donde murieron más de 55 mil personas en su mayoría de la región del Kurdistán.

Entre otros países, Libia, Túnez, Haití, Etiopía, Sudán del Sur, República del Congo, Eritrea, Burkina Faso, Malí, Mozambique y Nigeria también aparecieron en su discurso.

BOLIVIA

El Estado Plurinacional de Bolivia condenó, el viernes, categóricamente el ataque de las fuerzas israelíes en contra de civiles y fieles palestinos que se encontraban al interior de la Mezquita de Al-Aqsa el 5 y 6 de abril, y lamentó el silencio del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas frente a estas graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional.



El Sumo Pontífice en la misa del Domingo de Resurrección en el Vaticano.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia informó que siguió "con suma preocupación y alarma el ataque realizado, a partir del miércoles 5 de abril y durante todo el día del jueves 6 de abril, por parte de las fuerzas armadas israelíes en contra de civiles y fieles palestinos que se encontraban al interior de la Mezquita, ubicada en la ciudad ocupada de Jerusalén".

Por ello, fijó la postura del Estado Plurinacional de Bolivia que "rechaza categóricamente el ataque de las fuerzas israelíes y condena el uso de granadas de aturdimiento, gas venenoso y balas de goma contra más de 500 fieles religiosos".

"Estos actos son graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional", aseguró en un comunicado.

Además de "solidarizarse con las víctimas de este horrendo ataque", el Gobierno boliviano "lamentó de sobremanera que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no haya emitido un comunicado de condena, ante la oposición de la delegación de los Estados Unidos, como miembro permanente de ese organismo internacional".



Las banderas de algunos países que componen el grupo BRICS.

RECHAZÓ EL PAQUETE DE AYUDA FINANCIERA CON EL FMI

Túnez considera la posibilidad de adherirse al grupo BRICS

tirse en miembro del grupo BRICS, compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, afirmó ayer el portavoz del partido oficialista Movimiento 25 de Julio, Mahmoud bin Mabrouk.

"Tengo información de que blar sobre el paquete de ayuda Túnez está considerando seria- financiera de 1.900 millones de mente unirse al grupo BRICS. dólares que fue acordado con Esto se está considerando junto con otras posibilidades, y no se descarta", sostuvo el vocero a RIA Novosti, citando a fuentes gubernamentales familiarizadas con el asunto.

Sus declaraciones tuvieron lugar después de que el presidente del país africano, Kais Saied, rechazara este jueves los "dictados extranjeros" al hael Fondo Monetario Internacional (FMI) el año pasado. Pese alcanzar un compromiso, el país no recibió el apoyo de la junta del organismo.

Desde el FMI sostuvieron que el país africano no cumplió con disposiciones clave del acuerdo, tras lo cual su aprobación e implementación se pospusieron.

Últimas

EN LA II CONFERENCIA SOBRE EL AGUA

La ONU pagó los gastos de dirigentes de Bolivia

Los recursos para el viaje no salieron de las arcas del Estado, la organización internacional pagó todo.

• ABI

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) financió en su "totalidad" el viaje de cuatro dirigentes de movimientos sociales de Bolivia para su participación en la II Conferencia de la ONU sobre el Agua que se desarrolló en Nueva York, Estados Unidos, entre el 22 y 24 de marzo, aclaró ayer el vicecanciller Freddy Mamani.

"Los recursos para el viaje no salieron de las arcas del Estado, aunque legalmente existe esa posibilidad a través de la Ley Financial, porque el que ha cubierto los gastos ha sido el sistema de Naciones Unidas", indicó a la ABI la autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De acuerdo con el vicecanciller, el sistema de la ONU fue la entidad que operó en la compra de pasajes aéreos por línea comercial para los dirigentes indígenas y les entregó, además, los correspondientes "estipendios para el viaje".

Mamani recordó que los tres encuentros regionales denominados Diálogos del Agua para la Vida en Oruro, Sucre y Santa Cruz, que se desarrollaron previo al foro mundial, tuvieron también el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas, que requirió, "precisamente", la presencia de representantes indígenas del país en Nueva York.

En estos tres eventos se analizaron las metas, resultados y acciones vinculadas al agua en el contexto del Plan de Desarrollo Económico y Social de Bolivia y el Decenio Internacional del Agua que comenzó en 2018.

Los eventos fueron coordinados por los viceministros de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani; de Agua Potable y Saneamiento Básico, Carmelo Valda; y de Coordinación con los Movimientos Sociales, Juan Villca.

De los Diálogos del Agua surgieron las propuestas que el presidente Luis Arce llevó a la II Conferencia.

Arce planteó al mundo en esa ocasión que se declare el 2024 como el "Año internacional del agua para la vida".



Un momento de la II Conferencia de la ONU sobre el Agua, en la que participaron dirigentes campesinos

Enthal Arternas



PAGO DE DIVIDENDOS

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (Entel S.A.) comunica a los señores accionistas que, por disposición de la Junta General Ordinaria. de Accionistas multada en focha 28 de marzo de 2023, se procederá cenel pago de los dividendos correspondientes de la gestión 2072.

Las Entidades Financietas autorizadas para realizar el pago de dividendos son el Banco Unión S.A. y el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

A efecto del cotino de dividendos, los señores accionistas detierán ocudo a las eficiras centrales de las Entidades Financieras indicadas en el anterior párcafo en cada departamento del Estado Pharinacional de Bolivia, portando la siguiente documentación:

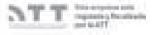
- · Titulo accionario (original y dos fotocopias):
- Clidula de identificad o Pasaporto (original y dos fotocopias). En caso de mandatarios, poder notarial original o fotocopia legalizada, además de la Cristila de libertificad o Pasaporte (original y dos fotocopias).
- En caso de ser el accionista una persona juridica, testimonio original o fistocopia legalizada del poder notarial otorgado a la persona encargada del cotero, más dos fistocopias del documento de identidad del apoderado.

Al momento del pago se emitirá un formulario único, como constancia del pago realizado.

Se actara que solo se procedorá al pago de dividendos a aquellos accionistas que hayan malicado el intercambio de los muevos titulos accionarios.

Los accionistas que no huyan realizado este intercambio deberán apersoname previamente a la Gerencia Nacional de Assantos Legales, Judiciales y Societarios de Entel S.A. (Calle Federico Zuzzo 1771 — Piso 9) en la ciudad de La Paz, y en el interior a cada Gerencia Regional, para iniciar el trámite correspondiente.

El pago de dividendos se efectuará desde el día viernes 14 de abril de 2023 y por el lapso de cuatro meses.



La Paz, abril de 2025



La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

CONVOCATORIA PUBLICA

COTIZACION SIMPLE RSC N°004/2023

"ELABORACIÓN DE MATERIAL MERCHANDISING REGIONAL SANTA CRUZ"

Se podrá obtener y recabar el documento de Expecificaciones. Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple N°006/2023, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo. despisgar (Institucional / Contrataciones), a partir del 10 de abril de 2023.

CRONOGRAMA

Activided	Fecha	Hom	Lagar
Presentación de Propositivo	14/04/2023	10:00	Entel S.A., Avenida Cristo Redentor Kin.2 In. Edificia Entel, Manta Raja (Rentspekin).
ATT:	o organization		Abril de 202



